

Hay que llevar este libro al Sr. Hidalgo
pta. S. Anton, encima de Sierra 23



CARTA PASTORAL

QUE

el Excmo. é Ilmo.

SR. DR. D. JOSÉ MORENO MAZÓN,

Arzobispo de Granada,

DIRIGE AL CLERO

Y FIELES DE LA ARCHIDIÓCESIS,

CON MOTIVO

DE LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS

DE LA NACIÓN.



GRANADA:

Imprenta de Lorenzo Puchot,

sucesor de D. Jerónimo López.

1898.

BIBLIOTECA HOSPITAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

002

Numero:

071 (23)

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
2

Biblioteca Universitaria
GRANADA
C
Lento 36
N.º 38 (21)

Carta Pastoral.

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
DE
GRANADA

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

002

Número:

071 (23)

Biblioteca Universitaria	
GRANADA	
	9
Letrado	36
Número	38 (21)

Carta Pastoral.



228291

*

CARTA PASTORAL

QUE

el Excmo. é Ilmo Sr.

D. D. José Moreno Mazón,

ARZOBISPO DE GRANADA,

dirige al Clero y fieles de la Archidiócesis,

CON MOTIVO

DE LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS

DE LA NACIÓN.



Donado á la Biblioteca Universitaria
de GRANADA por
Francisco L. Hidalgo Rodriguez



GRANADA:

Imprenta de Lorenzo Puchol,

sucesor de D. Jerónimo Alonso.

1898.

4720



J. M. J.



Nos el Dr. D. José Moreno Mazón,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE GRANADA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD,
ASISTENTE AL SACRO SOLIO PONTIFICIO, CABALLERO DEL
COLLAR Y GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ES-
PAÑOLA DE CÁRLOS III, Y DE LAS GRANDES CRUCES AMERI-
CANA DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE LA DE SAN MIGUEL DE
BAVIERA, MISIONERO APOSTÓLICO, ÁRCADÉ ROMANO, SENADOR
DEL REINO, PREDICADOR DE SU MAJESTAD, ETC., ETC.

*A nuestros venerables hermanos el Excmo. Sr. Dean y Cabildo
de nuestra Sta. Iglesia Metropolitana, y Sres. Beneficiados
de la misma, al Ilmo. Abad y Excmo. Cabildo de nuestra*

Insigne Iglesia Colegiata Abacial del Sacro-Monte, á la respetable corporacion de Capellanes Reales, á la Universidad de muy Poveyentos Niños, celoso Clero, á todos los Religiosos, Seminaristas, Religiosos y pueblo fiel de nuestra Archidiócesis.

Salud, paz y bendicion en Nuestro Señor Jesucristo.

Deus, regnorum omnium, regumque dominator, qui nos et percutiendo sanas et ignoscendo conservas; prestat nobis misericordiam tuam: ut tranquillitate pacis, tua potestate servata, ad remedia correctionis, utamur.

Dios, dominador de todos los reinos, y de los reyes, que hiriendo nos sanas y perdonando nos conservas: extiende sobre nosotros tu misericordia: para que usemos como remedio de corrección de la tranquilidad de la paz conservada por tu poder.

EX ORATI. ECC.

LA ardiente fé católica, la grandeza de ánimo, y la dignidad serena, propia de los fuertes corazones, establecieron la base, y aparecieron como forma especial del caracter de nuestra bendita raza española.

Dios, la Patria y el Rey forman lós grandes sentimientos que animan nuestro ser: Dios la Patria y el Rey hicieron palpitar el corazón de los hijos de España que, noblemente impulsados de consuno por aquellos sentimientos, acometieron las mas grandes empresas, y levantaron nuestra bandera, el prestigio de nuestro nombre y la alteza de nuestra historia al grado más subido á que pudo llegar el más heróico pueblo del mundo.

Pero nuestros pecados, la malicia creciente de nuestras

costumbres de tal manera han ofendido la justicia de Dios, que parece se han abierto las cataratas del Cielo, y, como diluvio de turvias y embravecidas aguas, han llovido sobre nuestra querida España tantos males, que aterra solo el pensar en ellos.

La Patria se ha visto envuelta en una guerra injusta, provocada por una muy poderosa nación en apartadas regiones; y la distancia que impedía allegar pronto recursos, las fuerzas ya debilitadas en la lucha con nuestros hermanos de Ultramar y los rigores de un mortífero clima han sido causa de que nuestras ricas colonias de las Antillas hayan sido arrancadas de la soberanía española, y las del Extremo-Oriente se vean hoy comprometidas, sin que los esfuerzos de nuestro heroico ejército de mar y tierra, la bravura de nuestros soldados y la bizarría de sus gefes hayan sido parte para evitar tan grandes pérdidas y tan crecida humillación. Los ayes de nuestros soldados moribundos resuenan en el corazón de todos los hijos de España, y nada hay que nos pueda hacer dudar de que esta nación atribulada, pero no abatida, debe hacer esfuerzos prepotentes para levantarse de su actual postración, acudiendo á sus antiguos moldes.

Y porque nada hay que no venga de la voluntad de Dios que envía los bienes y permite los males, por eso los Prelados, colocados por el Señor para regir su Iglesia, son los primeros que levantan su voz sobre los pueblos que (cual acontece en gran parte al nuestro,) se han pervertido, alejándose de su Dios; enseñándoles así el camino de su regeneración, é inculcándoles que solo la divina Misericordia, que aparece en todas las obras de Dios, es la que puede consolarlos en sus dolores, y que solo en el apoyo divino pueden encontrar esa invencible fortaleza, que hace á pueblos como el nuestro que en sus abatimientos sean humillados: pero no vencidos.

Dios nuestro Señor, dice un escritor piadoso, es la pri-

mera y universal causa de todas las cosas, de suerte que, asi como todas ellas reciben de Dios el ser, y sin Él no tendrían ser alguno, asi este mismo ser que reciben está dependiente y como colgado de la voluntad del Señor por quien existe, como el rayo luminico depende del Sol y el agua de la fuente que la produce: y como Dios es causa universal, todas las cosas obran como causas segundas, bajo el influjo de Él que es la causa primera. Por eso todo bien, es decir todo ser, debe atribuirse al Señor, cuya voluntad soberana lo quiere con el mismo acto con que se quiere á Si, y solo queda fuera de la voluntad de Dios el pecado que, privando del orden al Sumo Bien, siendo contrario á la bondad divina, ni por si puede quererlo porque el mal en si no es apetecible, ni por razón de algun bien, porque nada quiere ni puede querer mas el Señor que su propia bondad á la que es contraria la culpa; y, como dice el Dr. Angélico, nunca se apetecería el mal ni aun *per accidens* si el bien á que aquel va unido no se apeteciese mas que el otro bien de que el mal priva. Mas en cambio el Señor quiere la pena, los castigos, las tribulaciones que padecemos, y los quiere no por sí, sino por un bien mayor que aquel de que ellos privan, como es su soberana justicia que exige la restauración del orden primario del universo, cuando es perturbado: orden que consiste en que cada criatura en el cumplimiento de sus deberes y según la condición de su naturaleza celebre la gloria de Dios, y en alabanza y gloria de Él goce de su propio bien; y que se perturba con la culpa, porque con ella las criaturas libres anteponen lo creado al Creador y conculcan la gloria de Dios. Por eso, y tambien para nuestro provecho, de su mano recibimos las tribulaciones y los castigos; porque, queriendo su propia gloria y nuestra eterna salud, se sirve, para nuestra corrección, de todas las criaturas, que pelearán contra los pecadores insensatos que, olvidándose de la ley divina conculcan la gloria de Dios, y ponen en peligro su

salvación eterna. *Et pugnabit orbis terrarum contra insensatos.* (1)

Podríamos, amados hijos, en estos momentos ofrecer en confirmación de estas verdades un triple cuadro de nuestra historia nacional: el primero, de nuestras grandezas, enlazadas á la excelsitud de la Religión Católica, como la vid al árbol robusto; pero renunciarnos á esta empresa, porque sobrado conocidas son nuestras glorias pasadas y la firmeza religiosa de nuestros padres, y porque nada aflige mas en los tiempos de desventura que el recuerdo de dichas anteriores: el segundo cuadro podia ser el de estas mismas desventuras; pero no debemos avivar el infando dolor que Nos oprime y conturba: y el tercero en fin, sería ¡ay! el de las horribles culpas, de los pecados sin cuento de nuestro siglo prevaricador.

Si los augustos Reyes Católicos conquistadores de Granada (lazo de nuestra union nacional), que fueron, por medio de Cristobal Colon y de los ministros de Jesucristo, evangelizadores de apartados hemisferios en nuevos mundos, y columnas de la Religión y de la unidad Católica en nuestra España, se levantasen de sus lechos de piedra, y miraran nuestra decaida nacionalidad, seguramente no acertarian á comprender cuanto ha trabajado el infierno para alejar de Dios al pueblo que parecia escogido. Y es la razón, porque, mirando tamaños males en este pueblo, donde ellos profundizaron mas y mas los cimientos de nuestra vieja civilizacion cristiana, y donde promulgaron tan santas y cristianas leyes, como en Toro y Alcalá, se llenarian de asombro ante su humillante decadencia, y no podrian menos de deplorar la triste pérdida de nuestras colonias; tanto mas, cuanto que la inclita Reina Isabel I, con tanta prevision como caridad, en sus cédulas, en su testamento y aun en sus conversaciones particulares, habia

(1) Sap. c. 5 v. 21.



dados ilustrados y caritativos documentos para la mejor reción y administración de los nuevos pueblos, mal llamados americanos; documentos que sirvieron de base á nuestras antiguas leyes de Indias, modelos en su genero de cultura y civilización, y que tenidos siempre en cuenta en el regimen de aquellos pueblos, habrian estos sido perfectamente cristianos, civilizados y felices. Asi es que al ver dichos monarcas en nuestra España cuanta fué su grandeza y es su estrago, retrocederian llenos de espanto á encerrarse en sus tumbas, y sus bienadadas almas, levantadas á Dios, como sin duda lo están, se llenarian de tristeza, si esta pudiera hallarse en los bienaventurados, y esclamarian de continuo como David por la muerte de su hijo: «Hijo mio, Absalón, Absalón, hijo mio», ó clamarian al Señor con estas otras palabras: *parce Domine, parce populo tuo*, perdona Señor, perdona á tu pueblo.

A la verdad, A. H., épocas azarosas ha habido en nuestra amada España: el espíritu guerrero de nuestra raza ha luchado en diversos países de Europa con glorias continuas, pero tambien con descalabros: mas en hora menguada los vientos revolucionarios, teniendo por base la irreligion y la impiedad de una falsa filosofía, acumularon de un siglo á esta parte tal copia de males sobre nuestro país, que es imposible enumerarlos y conocerlos en toda su extensión. Merced á la orfandad en que España quedó con el cautiverio de sus monarcas en los primeros años de este siglo, las doctrinas más perniciosas se apoderaron de muchas cabezas que, enamoradas, quizá de buena fé, de la novedad, y del seductor halago de la palabra *libertad*, adoptaron semejantes doctrinas, creyéndolas convenientes al bienestar del país: y favorecidos por las circunstancias, los que se unieron como regentes para la gobernación de la Patria, privada de su legítimo Monarca, impulsados y como cohibidos por hombres de ideas exaltadas con nuevas doctrinas, pensaron después en darle leyes en las que se cambiaban

por completo las que habia sancionado la tradición de los tiempos, y habian formado con la Religión y la Monarquía el caracter distintivo de nuestra España, en la que, en estrecha unión, sin distinción ni diferencias, á la sola voz de Religión, Patria y Rey, se unieron todos como un solo hombre para vencer al Coloso de Europa; y Napoleón experimentó en el 2 de Mayo y en Bailén, que, bajo esta bandera, el leon español que inició su ruina, á su influjo acabaria por destruirlo y enviarlo á morir tristemente en Santa Elena al lado de sus abatidas Aguilas Imperiales. Y aunque nuestro pueblo, apegado por la fé católica á los antiguos moldes cristianos, era refractario (y aun lo es en su mayoría) al sentir de los novadores, premiosamente y con gran lentitud, y tal vez por medros personales, fueron ganando terreno los doctrinalismos más opuestos á nuestro modo de ser en los hombres influyentes que se olvidaron, al legislar, el año doce, de aquel gran principio asentado por S. Isidoro, que concuerda con el de Tertuliano San Agustin y el Angélico Doctor, y que manifiesta que todas las leyes dadas á un pueblo han de ser indispensablemente convenientes á la religión, conformes con la razón bien ordenada, apropósito para ser cumplidas y útiles para el pueblo á quien se dan. Asi se expresa el Doctor Hispalense (1): *Lex erit omne jus quod rationi constiterit, dumtaxat, quod religioni congruat, quod disciplinæ conveniat, quod salutí proficiat.*

Si, amados hijos, toda ley debe apoyarse en la justicia: tal es el concepto genuino, necesario é indispensable de la ley: *lex est juris species*, añade el santo Doctor; y como el principio de toda justicia es Dios Nuestro Señor, cuando las leyes, no proceden de la justicia de Dios, tal vicio traen en su origen que á nada bueno pueden conducir; y por otra parte, como la ley ha de ser ordenación de la razón, según

(1) Etymol. libr. V, cap. III.

enseña Santo Tomás, para la confección de las leyes es indispensable esa calma interior, donde nada penetre que pueda perturbar la dicción intelectual; porque, si la razón está ofuscada ó poseída de alguna preocupación por impresiones del momento, ó sujestionada por ilusiones de ideas nuevas, que la práctica no ha sancionado como buenas para la gobernación de los pueblos, la razón no está ordenada, ni á Dios, cuya justicia no se tiene en cuenta, ni por parte del hombre, cuyos juicios no se forman, en estas circunstancias, en la región serena y tranquila, *rationi constiterit*, que tan conveniente es para cualquier humana decisión, máxime cuando esta puede aplicarse á asunto de tan alta y transcendental importancia, como son las leyes constitutivas de un pueblo. Fácil es ver cuan lejos se encontraban los espíritus de esta tranquilidad tan necesaria para toda humana determinación en aquellos días, en que llenos de agitación, bullían enardecidos por opiniones opuestas, y tapando los oídos á las razones de un sabio Prelado, el Obispo de Orense, como Presidente de la Regencia del Reino, lo arrojaron de su seno ignominiosamente, desterrándolo á su Diócesis, y encarcelándolo, lo mismo que al general Marqués de Palacio, sustituto entre los regentes, que fué arrojado de su puesto, encausado, despojado de todos sus honores, exonerado de la Capitanía general de Aragón, solo porque, al pedirle juramento sobre la soberanía de las Cortes, dijo que él lo prestaba sin perjuicio de los juramentos de fidelidad que tenía prestados al Señor D. Fernando VIII. (1) Tan obcecados estaban en sus apasionamientos, y de tal manera se conculcaban los imprescriptibles derechos de la Majestad Real. Además de esto una cruel epidemia, la fiebre amarilla, diezaba la isla de Leon y la ciudad de Cadíz, en la que sucumbieron algunos diputados; el cañón enemigo tronaba sin cesar en torno de estos

(1) Lafuente. «Historia Universal.»

lugares, y muchas algaradas conmovian los espíritus, según dice en su historia el Sr. Lafuente, muy calificado liberal. En lo que se ven las preocupaciones de los espíritus que, llenos de ira se esforzaron en legislar, no solo por pasión, sino por contradecir á los adversarios de sus errores.

Demás de esto, observando lo que podríamos llamar con cierta analogía el elemento sustantivo del ser racional, que es la Religión, connatural al alma humana, preciso es que el legislador consulte bien los sentimientos religiosos del pueblo sobre que legisla; teniendo muy en cuenta que la Religión es la base de la moral, y que, siendo la Religión Católica la única verdadera, su moral, la expuesta en el Evangelio por nuestro Divino Redentor, es por tanto la verdadera moral y la verdadera fuente, el origen ético de toda moralidad. Por consiguiente, cuando se dan leyes en que se amenazan instituciones antiguas, fundaciones arraigadas en la justicia y en la conveniencia, ú otras entidades semejantes, no se observa esta prudente regla: así se contrariaron los sentimientos religiosos de nuestro pueblo, que vió con escándalo escarnecida la religión, de mil formas y maneras, en sus más venerandas instituciones, aunque se aparentó respetarla, invocando el nombre de la Santísima Trinidad. Así también desprestigiaron las fuentes de la moral, por apartarse del precepto de San Isidoro: *religioni congruat*.

Tomar por principio esa moral independiente, por algunos defendida, es gran error y absurdo, porque siendo el hombre un ser moral, él depende, y no viceversa, de la moral, principio iluminador y guía de todos sus actos, inscrito como ley providencial en su conciencia, y por tanto del Decálogo y de todas las leyes que están conformes con la ley divina: y por que el hombre, y todo ser creado dependen de Dios, como el efecto de su causa, *Deus a quo omnia*, y Dios es causa universalísima que todo lo abraza, la moral verdadera no puede separarse de la moral del Evan-



gelio, sino que de él depende como de su más puro origen, y, solo en este sentido de que de Dios todo procede, la moral podrá llamarse, no independiente, sino universal; *propter quod unumquodque tale, et illud magis.*

Siendo esto así, A. H., fácil es ver que toda ley, que tales verdades desconozca, se hace imposible para dirigir á un pueblo, que no marchará bien, si se aparta del servicio de Dios, *Disciplinæ conveniunt*; y teniendo presente dichas verdades, la inteligencia y el corazón del hombre pueden hacer grandes progresos. Que el alma se una á Dios en la contemplación de su grandeza soberana; que la inteligencia, auyentando los errores con los auxilios de la gracia, descansa en Él como en verdad infalible; y que el corazón, con ardiente fê se abraza, y se estreche con Dios, como bien sumo, y entonces el hombre correrá por el camino de sus santas leyes, ensanchando sus fuerzas naturales, al soplo del divino Espíritu, por dilatados horizontes; porque sometido á Dios, y dominando preocupaciones de escuela, de partidos y de amor propio, podrá marchar seguro á la realización de sus futuros destinos; y de este modo, aun las mismas ventajas materiales de que se regocija con razón el siglo presente, serán medio para más acercar el hombre á su Dios, porque, levantada su alma sobre los intereses terrenos, podrá decir que, si dictando leyes á la materia, es dueño de ella, solamente goza de este dominio por fugaces días; pero que él y todas las cosas tienen un dueño soberano y eterno, cuyas leyes no pueden traspasarse impunemente. Si esto no se hace, las leyes dejan de contribuir á la salud del pueblo: *saluti proficiat*, y solo servirán para sumirlo en hondas desventuras.

Y es, que el hombre debe en primer lugar aprender á conocerse á sí mismo, y á conocer á su Dios, como decía San Agustín: *noverim me, noverim te*, y conociéndose á sí, sin desechar los verdaderos progresos de la ciencia y de la inteligencia, debe trabajar con ahinco para conocer lo ver-

dadero, lo bueno y lo justo: en una palabra, desechar el ilusorio amor á pretendidos é infundados derechos, y reconocer, por el contrario, sus positivos deberes; que el deber moral, es como una cadena de oro de fuerza inquebrantable que, suspendida entre el cielo y la tierra, enlaza fuertemente al hombre con Dios, y lo abraza con sus semejantes; es como un imán que estrecha el orden y la armonía entre el mundo religioso, moral y social.

Las luchas continuas de un pueblo resistente á las leyes exóticas hacen ver que éstas no eran á propósito para ser obedecidas, y que no convenían para su dirección.

Disciplina conveniat.

La descomposición y destrucción de la antigua unidad de Dios, Patria y Rey que formaban nuestro modo de ser, ha producido tantos sistemas como opiniones, y ha hecho derramar tanta sangre en España en luchas enconadas, que al fin de este siglo la España se encuentra humillada, desmembrada y desdeñada en el concierto Europeo. Se ve, pues, que aquellas leyes no eran convenientes á la salud pública: *saluti proficiat.*

Escuchad sino atentamente esta preciosa confesión que se lee en las columnas de un periódico serio, dirigido por un hombre de gran talento y probidad. Es testigo de la mayor excepción. Estas son sus palabras: «Hemos sido tan desafortunados en los días que fueron, que nada nos arranca la esperanza de que los días que vengán serán mejores.

«El derecho civil progresó y se perfeccionó con las monarquías absolutas.

«Creimos que el derecho político se perfeccionaría con el régimen liberal, y tendremos que reformarlo desde el principio hasta el fin.

«Este ha sido uno de los desencantos sufridos en los últimos años. No hay, pues, que extrañarse, ni que sorprenderse de que el sentimiento público pida ya reformas...»

Por eso, A. H., si España quiere, (que si debe de querer y necesita querer) si España quiere regenerarse, y levantarse de su decaimiento, como planta marchita que vivifica el riego, preciso es que, abjurando de mezquinos egoismos, de individuos y de partidos, fije su atención en estas verdades para que le sirvan de freno en su descarríos; que domine sus pasiones, dé apoyo reverente á la autoridad, sostén á la libertad verdadera, profundice el espíritu y cumplimiento de las leyes justas, y las cumpla con exactitud, y, vigilando los movimientos de su conciencia, se esfuerce para contener sus ambiciones, é imponga silencio á las exageraciones del propio orgullo.

Hace ya muchos años, que se asentaron nuevas leyes que anunciaban eras de paz, de abundancia floreciente, de alta estimación en el concierto europeo, y poco menos que una eterna ventura. Vengamos á cuentas: ¿Qué ha sucedido, hombres de recto corazón? Se derrumbó lo antiguo y lo glorioso. Se derrumbó después un trono augusto. ¿Dónde está el nuevo templo de las humanas dichas, cuyo dogma era la libertad y la independencia de la razón, con escarnio del orden sobrenatural, levantando los derechos del hombre, llamándolos anteriores y superiores á todo otro derecho?... Mas ¡ay! que ha llegado á tal el extravío de la razón soberbia, que en estos tiempos se ha oscurecido la verdadera noción del deber: un sistema engañoso, informado por el espíritu del orgullo, pretende hacer creer, que el hombre únicamente depende de sí, y que él es su verdadera ley. Bajo esta bandera satánica muchos se han congregado, marchando cada cual tras de sus concupiscencias y ambiciones. La masonería y demás sociedades hoy menos secretas, y sus congéneres están de acuerdo para hacer la guerra á la Iglesia y á toda autoridad, que se oponga á la desapoderada ambición y desenfrenadas pasiones de esos seres ingobernables, que no tienen otra ley que la anarquía y la rebelión.

Por tanto, los hijos legítimos de la noble España, (legítimos porque abrigan un corazón verdaderamente español) educados en el seno de la Iglesia, y nutridos con el sólido manjar de sus creencias y tradiciones, en vista de estos abominables errores que han colocado á nuestra Patria en el más hondo grado de pobreza y desventura, deben detestar teorías que no solo no la han conducido á su bien y prosperidad, *saluti proficiat*, sino que la han llevado al último grado de desventura y pobreza; y, como un rio que se ha desbordado, deben volver á su antiguo cauce por donde corrieron con tranquila magestad, y ser fieles á los deberes que les impone su tan santo como noble abolen-go; teniendo siempre en cuenta que, sin producir la desunión, la Iglesia, el Estado, la familia y los individuos han de girar en su esfera de actividad con aquella independencia relativa que cada entidad tiene para llenar sus fines; el individuo ordenando su conciencia en conformidad con la ley social y con la ley de Dios; la familia regularizando su actividad bajo la autoridad paterna, dependiente del Estado cristiano, y el Estado en perfecta armonía y espiritual sumisión á las leyes de la Iglesia; de suerte tal, que en este sentido pueden considerarse como círculos concéntricos, encajados unos dentro de otros, de menor á mayor, teniendo todos, los individuos, la familia, el Estado y la Iglesia por único centro á Dios, por quien y para quien son todas las cosas. Así se dá la unidad en la distinción, y la distinción en la unidad, en la que sin confusión ni mezcla, relacionada cada entidad con las demás, como la parte con el todo, forman, como armonía sublime, un acorde perfecto: de tal manera que la Iglesia fundada por Jesucristo, universal legislador, abraza, como madre amorosa, todas las sociedades, por modo tan admirable que vendrá la ruina y destrucción de estas, cuando rompan los anillos de esa cadena que los une, enlazando las fuerzas vivas de la sociedad, de la familia y de los individuos como un haz de ricas mieses.

Y como es cierto que el concepto falso de la libertad mal entendida ha cambiado entre los seguidores de los nuevos sistemas la verdadera noción de todo deber moral, este extravío les acarreará el castigo en aquello mismo por donde han pecado; pues en verdad suele verse con frecuencia que aquellos que, conculcando los fueros de la verdadera libertad, de la libertad cristiana, desprecian sus deberes, exagerando sus derechos, bien pronto se encuentran humillados en sus derechos legítimos, porque acontece, que la mano formidable de otros poderes les hace sentir la justicia de Dios, y los pueblos que olvidan la ley santa del Señor sucumben lastimosamente bajo el peso de otra ley, que se les impone con dureza, humillaciones y sacrificios. Quien tenga oídos para oír, que oiga: *qui habet aures audiendi, audiat.*

Volvamos á España, católicos hijos del pueblo español; volvamos á España, á esa España hoy tan dividida en sus creencias, en su política y en sus opiniones, á esa España bastardeada con sofismas arteros, y con anfibologías acomodaticias; y, si quereis ver, en abultado relieve, lo que éramos y lo que somos, mirareis con horror los abismos á donde pudimos caer. Pero tened presente que la moral es una, porque uno es su principio que es Dios nuestro Señor, uno es su depósito que es la Iglesia, una, santa, católica y apostólica, y una es su ley que es el Evangelio de Jesucristo; y la menor trasgresión de esta ley es ó heregia, ó cisma, ó impiedad, ó rebelión.

Oigamos pues á un escritor de gran cuenta, por cierto nada sospechoso en esta materia, Don Ildefonso Antonio Bermejo, en su libro titulado «Cartas trascendentales». Hablando de nuestras terribles luchas intestinas en las que corrió la sangre en abundancia entre partidos contrarios, defendiendo principios diametralmente opuestos, y aun personalidades, y luchando por sistemas distintos; unos por los de la vieja escuela católica, los ciertos, los salvadores;

otros por los de la nueva idea, los cuales, con maliciosa anfibología colocaban sobre su bandera, en vez de la Cruz, la palabra libertad, que en la práctica se traducía en desorden abusivo, ó aspiración personal; refiriéndose dicho escritor á los segundos, hace estas preguntas; «¿Por quién combatían? ¿Para qué tan heróico sacrificio?» Y añade: «Esto que es tan llano, es aun para muchos un problema, y este problema no se ha resuelto. Dicennos los filósofos de la moderna escuela que la luz del progreso reververa. Es verdad: atraídos por su reflejo vagan en su derredor infinitas mariposas que, revoloteando sin concierto, sucumben al fin calcinadas por sus mismos resplandores.» Mirad si no, para ejemplo, el espantable suceso de la ciudad tenida por más civilizada en la Europa. «En ella, añade el citado autor, la luz del progreso es tanto más fuerte, cuanto que la inflama el petróleo, y brilla la gran capital del progreso alumbrada por las llamas de las Tullerías y del Louvre. Solamente las que hoy se llaman aves nocturnas permanecen tímidas en sus nidos para no ser presas de los vampiros.»

«¿Que gritaban las turbas?» continúa el referido escritor. ¡Viva la libertad! (Tal es el grito que tantas veces se ha dado en España). ¿Que libertad hemos conquistado? La peor de todas, la libertad del error, la que hizo decir á San Agustín: *¿Quæ peior mors animæ, quam libertas erroris?* Y en efecto ¿que peor muerte puede haber para el alma, que la muerte que produce en ella la libertad del error?... «¿Que hemos visto, añade, después de esto, y qué vemos con la claridad patente que nos suministra la luz reververante y tan ponderada de la libertad? Atended; la indiferencia religiosa, lo primero, y esta favorecida por las instituciones civiles que invaden á la sociedad; la fé que pierde cada día más su saludable imperio, atacada por cierto periodismo, tan soberbio como imprudente; la civilización material que desenvuelve el materialismo, y que prevalece por todas partes sobre la civilización moral y cristiana; el lujo y

la ociosidad; y á todo esto el respeto á la autoridad arrancado de los corazones, lo mismo en la familia, que en el Estado y en la Iglesia; la educación y la enseñanza de la juventud entregada á hombres muchas veces incrédulos; las instituciones católicas más sagradas, como el matrimonio y las Congregaciones religiosas, atacadas, cuando no suprimidas enteramente por autoridades civiles é incompetentes; todo cuanto procede de Roma es para muchos hombres de alto influjo materia de recelo y sospecha, y todo cuanto resiste á Roma suele ser para algunos asunto de aplauso y de júbilo; la Iglesia sin derecho de propiedad y avasallada por las teorías del radicalismo; todos los principios falseados, los poderes desacatados; la fé debilitada; pueblos enteros viviendo como sin Dios... y cuenta que todo esto se ha hecho en nombre de la ley y en nombre de la libertad: la ley revolucionaria, la libertad del error.»

Y no termina aquí el Sr. D. Ildefonso Antonio Bermejo, sino que, fijándose en los males causados en Europa por esas ideas de libertad y derecho entronizadas por la revolución, añade lo siguiente, como suma de los factores escritos en el libro del moderno radicalismo: «No os desalenteis por esta pintura que se limita á España; que si llevamos los ojos sobre la Europa moderna, vereis más revoluciones en un año que antes en un siglo. Vereis pueblos que juegan con las coronas de sus reyes como niños con sus juguetes. En el espacio de setenta años cuarenta y un trono derribados, veinte y cinco dinastías desterradas, veinte y nueve Cartas y Constituciones aclamadas, juradas y hechas pedazos, y sucediéndose las formas de gobierno como las hojas en los árboles, como las olas en un mar embravecido. Europa se balancea, y los que todavía se llaman Principes, Reyes ó Emperadores, se agitan sobre sus tronos como cosa movidiza por falta de fundamento; bogan como el marinero en las vergas de su navío durante la tempestad. ¿Quién ha traído estas cosas? ¿Me negarán que la libertad? Creo que

no. Entonces por sus frutos conózcase el árbol, y continúen los hombres modernos engreídos en su obra.» Hasta aquí las palabras del autor de las Cartas trascendentales.

Y en verdad, A. H., si esa libertad que tanto ponderan los novadores fuese un bien, no produciría tan grandes éxtragos. No puede el árbol bueno producir malos frutos, ni buenos el árbol malo. Una víbora produce otra víbora, y un abismo llama á otro abismo. Con el mal vienen los hombres llenos de amor propio, de vanidad, de orgullo é indocilidad; hombres animados por el espíritu de rebelión, por la ambición y el egoísmo. *Erunt homines se ipsos amantes; cupidi, elati, superbi, blasphemi.... non obedientes* (1).

Ahora bien, A. H.; en los párrafos que arriba hemos copiado, todos podeis ver el cuadro aterrador que ofrece nuestra Patria. Si, pues, quieren los españoles levantarse de sus infortunios, necesario es que, así como Ismael y la esclava Agar, para volver á los tranquilos hogares del Patriarca Abrahan, tuvieron que retroceder y desandar los caminos andados, así también ellos, sacudiendo el torpe sueño, retrocedan en el camino en mal hora seguido, venciendo tres grandes obstáculos que en él se le ofrecerán: la debilidad que se ha apoderado del carácter de muchos; las inclinaciones y hábitos contraídos en las épocas de decadencia moral del siglo presente, y las pasiones que seducen los sentidos, y que, con frecuencia, hacen que el hombre insensiblemente ceda á los cómodos instintos de su naturaleza: y que, con varoniles y enérgicos esfuerzos, se levanten á la alteza de los superiores dictámenes de la recta razón.

Si, amados hijos, en estos momentos de crisis de la mortífera fiebre que nos abrumba por el vencimiento, es preciso que el varón constante salga de sí mismo, se domine y transfigure, y, erguido con el denuedo y los temples

(1) Paul. ad Timoth.

del verdadero carácter español, fuerte como el acero de sus espadas que se quiebra pero no se dobla, dé al mundo con la gracia divina y una buena voluntad, una muestra de su valor extraordinario.

Mas esta prueba de valor debe darla todo hijo de España, no solo en las luchas visibles y en las públicas palestras, sino en el conjunto de los actos correspondientes á su estado y á su posición en la vida social, sin que para ello sean necesarios actos extraordinarios en la marcha diaria de su vida. No son necesarios grandes sacrificios: basta hacer bien lo que cada uno debe practicar como buen cristiano, como buen padre de familia, como buen ciudadano español. Aunque se permanezca en una esfera común y oscurecida, el alma que así llega á ser fuerte, es muy superior; la Patria es entonces bien servida, y Dios es bien amado. Haced la prueba, y vereis como, permaneciendo cada uno en el cumplimiento de sus respectivos deberes, dareis un gran paso en la regeneración de la vieja España; no olvidando que á veces se suele ser muy grande en las cosas pequeñas, y que las virtudes escondidas alcanzan siempre muy altos premios. La lectura de buenos libros, la asistencia á los templos, el oír la palabra de Dios, los buenos consejos de varones doctos y de probidad os facilitarán el camino.

Dios nuestro Señor, que en su alta dignidad é independencia tanto respeta al hombre, que en nada le fuerza, sino que quiere que voluntaria y libremente coopere á sus designios, quiere también que el hombre se respete á sí mismo, empezando por respetar su alma, y su inteligencia formada para la verdad. Así, pues, desechad las puerilidades y las teorías enmascaradas con el antifaz de lo bueno. Hay muchas cosas en la vida que engañan y seducen. Entremos en el fondo de las cosas, para encontrar la realidad, y no alimentemos nuestro espíritu con quimeras ilusorias. Abandonemos lo fríbolo y lo imaginario por lo

serio y lo grave que pueda mantenernos en el centro de la justicia y del deber, y permanezcamos, como nuestros padres, aferrados á todo lo que es noble, bueno y santo.

La vida del hombre es una batalla sobre la tierra, y, empezando por luchar con nuestras propias miserias, es preciso poner grandes resistencias á las contrariedades que pueden venirnos de nuestro propio natural, de nuestros semejantes, de nuestro género de vida, de nuestros hábitos de indiferencia y quietismo: que todas las fuerzas sociales se unan para el bien común, no por los caminos de la política, que tantas fuerzas arrebató á la consecución de este bien, sino trabajando cada cual en su oficio, en su arte, en su carrera, en su misión; y, partiendo siempre de la Religión y de la ley moral, llegue así cada uno á ser perfecto modelo en su profesión especial, no ocultando la cara de las buenas obras, para enmascararse con las que juzgue á propósito para su medro personal.

La Divina Providencia á todos nos concede ciertas aptitudes, para que, merced á nuestro esfuerzo individual, y ayudados de la divina gracia, realicemos nuestros fines sociales y eternos. Necesario es, por tanto, aprovechar estas aptitudes, y ser dueños de nosotros mismos, con la enérgica desición de llenar varonilmente los deberes de nuestra vocación, y entonces nuestro ejemplo, publicado por nuestro modo de ser cristiano, será seguido por muchos. Luzcan, pues, nuestras obras delante los hombres, y glorifiquemos á Dios, allegando un gran bien para la prosperidad de la Patria.

Todos admiramos el heroísmo de nuestros soldados, combatiendo, inutilizándose y muriendo por nuestra Patria querida: Dios los bendiga y recompense. Estos héroes permanecerán en la memoria de todos. Mas Nos os decimos, amados hijos, que el heroísmo no consiste solo en morir sobre los campos de batalla, ni en vencer grandes dificultades en ciertos momentos históricos, ni en los raros acon-

tecimientos que á veces surgen en la vida humana; sino que todos pueden llegar hasta el heroísmo en su propio estado, sacrificándose dia y noche en el cumplimiento de los propios deberes, muchas veces humildes como los del pobre labriego S. Isidro, otras oscuros como los de fieles criados, tal vez tenidos en desprecio, como los del mendigo que comparte su exiguo pan con el huérfano indigente; pero el alma ennoblecida por tales actos, llega hasta la sublimidad heroica, porque semejante abnegación, de todos los dias y momentos, desconoce los halagos del amor propio, y es tanto mas hermosa cuanto mas se esconde, como dice un poeta italiano de ciertas flores que crecen debajo de las hojas *tanto piu belle, quanto men si mostran*. La religión, el honor y la conciencia son laureada corona á estos seres ocultos; porque merecen, á la vez, la estima de sus conciudadanos y la amistad de Dios.

Seamos todos españoles, disciplinando nuestro corazón y nuestro espíritu á el bien de España: excitemos en nosotros los sentimientos de la propia dignidad, y no admitamos, en nuestras afecciones, ni mas ideas, ni mas opiniones, ni mas sistemas que puedan ser perjudiciales al bien de la Patria. Seamos unos en estos sentimientos, y, puesto que de la unión viene la fuerza, formemos una sola conciencia pública, cuya base sean los severos preceptos del deber y la eficacia de los sentimientos religiosos, respetando al Señor, y amando su santa ley; y entonces la Religión, la ley y el deber formarán un triple enlazamiento que difícilmente podrá romperse; *funiculus triplex deficiente rumpitur*; y España volverá á ser grande.

Por lo demás, levantemos el corazón á Dios que es el autor de la paz, y tan amante que, si nos castiga, es para nuestra corrección; pero no quiere que desfallezcamos, sino que nos enmendemos, mirando con horror los pecados públicos, las blasfemias, las deshonestidades, los espectáculos impúdicos, las abominables lecturas y cuadros obsce-

nos, los juegos ruinosos y abominables, la profanación de las fiestas, las usuras, el general desenfreno y el vicio que que aparece triunfante.

Cuando toda España, A. H., debiera, como la antigua Nínive, estar llena de tanta tristeza, bajo la mano poderosa de Dios que nos castiga; cuando debiera, como aquella ciudad, vestirse de saco y de cilicio, la vemos en gran parte entregada á las acostumbradas profanaciones; y las corridas de toros, los teatros, los bailes y los banquetes, quizá destemplados, no cesan de arrastrar á las muchedumbres. En vista de esto, se Nos ocurre preguntar: ¿donde está España, aquella España que, en los dias de nuestras desventuras históricas, se acogia á los templos para aplacar la cólera de Dios? ¿Donde aquella España que por la penitencia y la oracion procuraba levantarse de sus desastres y aficciones, acudiendo al Señor en medio de ellos, persuadida por las enseñanzas de sus Prelados y sacerdotes, de que Dios, que ni á su propio Hijo perdona sino que lo entregó por nosotros, castiga á quien ama, y azota amorosamente á sus hijos para su propio bien?

Volved, A. H. á mejores frutos de piedad, decoro y honestidad; perseverad en esta disciplina; imitad á nuestros antepasados que á tanta altura supieron elevar los nombres de católicos y españoles; y estos castigos serán para vosotros signos de vuestro perdón. *Quem enim diligit Dominus castigat: flagellat autem omnem filium, quem recipit. In disciplina perseverate. Tanquam filiis vobis offert se Deus. ¿Quis enim filius, quem non corripit pater?*

Dios siempre misericordioso escoge á los pueblos, lo mismo que á los individuos; y á España la eligió para llevar por todas partes la bandera de la Religión, de la civilización y de las ideas generosas. Ella llevó este estandarte á las regiones apartadas del Nuevo Mundo, y, á la sombra de esa bandera, dio á luz una inmensidad de pueblos cristianos, hijos de España, hijos ingratos, hijos de su do-

lor. Estos, seducidos más por nuestros enemigos que por poderíos ambiciosos, se levantaron contra la madre Patria, y creyendo encontrar su libertad, solo han hallado opresión y desengaño. Grande debe ser nuestro sentimiento por su ingrata conducta; pero, como la madre perdona á sus hijos, así debemos perdonarlos y compadecerlos, orando por esos pueblos obcecados, y cuidando que nuestro sentimiento no se convierta en resentimiento; porque de este al odio solo hay un paso. Perdonémosles de corazón, y, persuadidos de que tal separación castigo es que Dios nos envía por nuestras culpas, escarmentados por él, sirvanos para corregir nuestros pecados: *Ad remedia correctionis utamur.*

Vendrá una paz, A. H., paz enlutada y de lágrimas; *pax luctuosa*. Nos vemos oprimidos bajo el peso enorme de una gran desventura: todas las naciones miran impasibles nuestro dolor, olvidando aquel terrible *hodie mihi, cras tibi*: hoy nos toca á nosotros; mas los perturbados horizontes Nos permiten augurar con sentimiento que un mañana, no lejano quizá, colmará de infortunios á los indolentes. No permita el Señor tamaños males. Solo anhelamos una paz universal.

No debemos dar ya más extensión, A. H., á esta nuestra Carta Pastoral: mas, reasumiendo lo expuesto, no podemos menos de deciros que, para obtener la restauración saludable de la Patria, nunca más que ahora se hace preciso volver atrás, como decía el Cardenal Monescillo, en una de las sesiones de las Cortes constituyentes: «cuando el enfermo está grave la reacción es una salud. Ya vendrá la reacción, y vendrá la reacción, y entonces comienzan los principios de una próspera convalecencia.» Venga pues, A. H., con la experiencia histórica de este siglo de convulsiones la reacción saludable que nos lleve al goce de la completa salud. Por desgracia, las palabras del insigne Purpurado no fueron oídas, y la enfermedad se acrecentó con angustias mortales. Oigamos el saludable consejo, y vere-

mos que se hace hoy preciso adjuar los errores religiosos filosóficos y sociales de este siglo, y colocarnos en el terreno de la antigua España, bajo la influencia saludable de nuestra santa Religión. De este modo se conseguirá la unión de todos los buenos para alcanzar el bien común, y evitar las calamidades presentes y las catástrofes de lo porvenir; porque la Religión tiene una fuerza interna que sostiene al hombre en sus decisiones, y lo eleva mucho más alto que al simple cumplimiento de sus deberes, y de esa fuerza nace la ventura de los pueblos religiosos. Mas, al contrario, la ireligión causará en los pueblos la corrupción depravada de costumbres; los conducirá, como un rebaño ciego, por los placeres, anegándolos después en torrentes de sangre; porque estos pueblos se olvidan de Dios y llegan bien pronto á vivir sin ley ni freno; ya que las creencias religiosas, siendo los fundamentos y la regla de toda moral, son la base de la perfecta salud.

Recordad sino lo que á nuestra Patria ha acontecido, y decid, si con tantas blasfemias, con tanta indiferencia para el verdadero culto, con la persecución del clero, la inicua matanza de religiosos, el despojo de los bienes de la Iglesia tan legitimamente poseidos, el odio satánico al mismo Jesucristo, cuya Imagen sacrosanta se ha arrastrado por las calles de alguna ciudad, la destrucción de tantos templos y monasterios católicos solo por odio á la verdadera Religión, y la erección de capillas y templos protestantes, si, en fin, con tanto crimen público no viene á confirmarse tristemente esta verdad, y la Nación no se ha hecho merecedora de grandes castigos, siendo tantas las víctimas, cuya sangre habrá clamado al cielo, más que la sangre de Abel contra sus inicuos verdugos.

Siempre, A. H., hablaron con claridad los Prelados: tiempo es este de hablar con claridad mayor, puesto que nuestra misma misión parece que Nos está diciendo: esforzad vuestra voz; clamad con más energía: *clamate voce*

majori; porque, cuando se rechaza á Dios, se admiten cobardes transacciones con el espíritu moderno, con Baal, y se rechaza la fé, las costumbres públicas se entregan á los más bajos instintos, y el orden social á las depravaciones más nefandas, que, aun en el orden natural, son manantial de espantosas calamidades.

Contra las funestas ideas de la revolución, desde el principio del siglo, clamó la voz de los Soberanos Pontífices. El gran Pío VII, encadenado en las prisiones de Sabona, oprimido en París con falsos halagos, las condena desde su nacimiento: Pío VIII, las anatematiza durante su Pontificado: lo mismo hace Gregorio XVI, en sus alocuciones, y singularmente en su Enciclica *Mirari vos*; y Pío IX en muchos documentos, especialmente en el *Syllabus*; y el gran León XIII, á cada paso marca con el sello de su reprobación todo este gran caos de errores, de impiedades y vicios que el infierno ha vomitado sobre los pueblos.

¿Qué diremos á todo esto? Si, después de tanta desdicha, la Religión y la fé, y la autoridad de estas altísimas amonestaciones no conmueven nuestro corazón para emprender un saludable retroceso hacia los antiguos hábitos españoles, no sabemos en dónde la Patria podrá hallar su salvación; pues entonces se cumplirá aquel pensamiento de San Cipriano: «cada pueblo tiene lo que merece; prosperidades los morigerados y religiosos; abatimiento y prostración los viciosos é impios.» *Quod meremur, accepimus*.

Por eso, A. H., gobernantes y gobernados, la aristocracia, la burguesía y el pueblo, guiados por las enseñanzas de los ministros de la Iglesia, que de ningún modo pretenden dominar, sino dirigir á las sociedades á llenar sus fines temporales y eternos; y con las enseñanzas de la Historia, todos deben emprender con empeño la gran obra de la regeneración de la Patria que, en su mal, necesita pronto remedio. Y siendo la Doctrina cristiana, la que en-

seña al hombre el cumplimiento de sus deberes, ordenándolo para con Dios, para consigo mismo, y sus semejantes: cuiden los Gobiernos de hacer esta enseñanza obligatoria, puesto que es remedio poderosísimo para curar estos males: vigílense los centros de enseñanza, las Universidades, los Institutos, las Escuelas normales y las de primeras letras, y ya que la Religión Católica es la del Estado, que todos los centros de enseñanza, sean francamente católicos, expulsando de ellos cuanto á la Religión Católica sea contrario, dejando á un lado esas contemplaciones con las escuelas de la impiedad, que tantos daños causan; tanto más cuanto que, en España, los pocos que desgraciadamente no son católicos, ni son protestantes que merezcan consideración, ni tienen alguna idea religiosa.

Pan y hojas de catecismo, es, como decía el ilustre Cardenal Monescillo, de veneranda memoria, lo que hace falta para la felicidad del pueblo. Ensíñese la moral cristiana; protéjanse los intereses del pueblo, y pronto dará él ópimos frutos.

Parte muy principal del trabajo, que por todos ha de prestarse para la regeneración de la Patria, incumbe á las madres de familia, cualquiera que sea su posición. Ejerced pues, madres de familia, vuestro dulce influjo sobre vuestros hijos: enseñadles desde pequeños á levantar su corazón á Dios: enseñadles esas sencillas oraciones que se apegan al alma como el musgo á las raíces del árbol fiero, y que nunca se olvidan: infundidles hábitos de trabajo, de respeto y obediencia: apartad de su vista y de su trato cuanto pueda alterar la integridad de su fé y la caridad y pureza de su corazón: vigilad mucho sobre la perniciosa influencia que, á veces, los domésticos, no siempre tan cultos y de sanas costumbres como sería de desear, pueden ejercer sobre ellos: dadles buenos consejos y prudentes correcciones, y de especial manera, buenos ejemplos; desprendeos de ese lujo vano, costoso, pueril, y á veces fu-

nesto y corruptor, por mor del cual la ruina y deshonor ha venido á muchas familias; y sed en fin, para vuestros hijos, luz que los guie, fuerza que los sostenga, y amoroso recuerdo que los santifique: y vuestros hijos serán buenos cristianos y ciudadanos excelentes.

Y si con tanto bien puede contribuir la mujer para la regeneración de la Patria, ¿Que no podrá hacer el hombre? Trabajad, pues, hombres todos, los entregados á los negocios y los que cultivan las artes, los hombres del saber y los del trabajo, trabajad todos en esta obra, empezando por vuestra propia regeneración. Para ello no os alejéis tan fácilmente de ese nido de amor, de ese santuario que se llama el hogar doméstico; no sea para vosotros la familia y la casa un peso insoportable como acaece á algunos á quienes vanos (si ya es que no son malos) pasatiempos los retienen embelezados fuera del hogar doméstico, relajando así los lazos que Dios, la Religión y la naturaleza han formado para el bien del hombre, para sus santas expansiones y el honor de la familia.

A vosotros incumbe la educación de vuestros hijos, la formación de su caracter y dignidad; y si bien hay escuelas para su instrucción, sin embargo, aunque no haya en ellas maestros del error, es cierto que la instrucción no es la educación que forma los corazones: esta debe empezar en el seno de la familia, y completarse bajo el influjo santificador de la Iglesia que enseña las virtudes, el respeto á la ley y el espíritu de concordia y caridad.

Preciso se hace, con absoluta precisión, si queremos el bien de la Patria que esa desventurada afición á los empleos públicos, vulgarmente llamada empleomanía, se deseché por completo de las aspiraciones de los padres de familia, porque á las veces sucede, que estos, en vez de consultar las aptitudes de sus hijos y su vocación, los envían á estudiar, no en obras profundas, sino en prontuarios y programas para obtener títulos académicos, y conseguir por

medio de influjos del caciquismo, ó de ciertos servicios electorales, destinos que suelen estar muy sobre los alcances del candidato que los obtiene. De ahí tantas inteligencias arrancadas al comercio, á las industrias, á la agricultura y á las artes, y esos gravámenes para el tesoro público de tantos servidores que ya no sirven.

Seguros estamos que si estas fuerzas múltiples inactivas se dedicarán á fomentar sus propios intereses, harían prosperar con gran ventaja los intereses de la patria.

Y vosotros, en fin, los que por medio de la palabra, de la pluma ó por vuestra posición social ejerceis influencia en la opinión, y en los negocios públicos, aplicad vuestras fuerzas al bien de la Nación: mirad la gran responsabilidad que ante Dios y la Patria contraéis por cada uno de los actos de vuestra vida pública, y no escribais ni hagais algo que pueda avergonzar á vuestras hijas. Tratad con respeto á las personas en vuestras polémicas: combatid con entereza el error; pero sin ofensas personales, sarcasmos, desprecios ó denuestos. *Nemini dantes ullan offensionem*; y estudiad con madurez, antes de darlo á la luz pública, todo aquello, que necesite seria y profunda reflexión, pues en esto podeis contraer grave responsabilidad.

Es muy frecuente, A. H., ese desapoderado deseo de hablar y mezclarse en cosas ajenas por completo al estado social de cada uno, y esto no solo en privado, sino en cafés, en tertulias y aún por escrito, de manera que vemos á un honrado propietario dar planes de gobierno, y formar cuadros de batallas, proponer medios técnicos de asedio y de bloqueo ante un auditorio que, deslumbrado con tan gárrula fraseología, cree que cuanto se le anuncia es de una eficacia y solidez extraordinaria. Otras veces, y esto es muy de lamentar, toman una tesis sobre asuntos religiosos ó de disciplina eclesiástica, y suelen proferir muy crasos errores, y aun hasta heregias que producen funestas consecuencias. Tal hay que atribuye á sacerdotes res-

petables, á los Prelados y aun al mismo Pontífice expresiones, máximas y teorías, que se esfuerzan en hacerlas concordar con sus opiniones ó con sus modos de ver. Esto produce gran confusión de ideas, desprestigian á las más levantadas enseñanzas hasta ponerlas al nivel y á la discusión de espíritus menos elevados, y acaban por falsear la pública opinion tanto que muchas veces, necesitarian gran valor los que gobiernan para no dejarse arrastrar á locas aventuras por el vocinglero clamoreo de una muchedumbre que propone y aun manda, por medio de la opinión, funestas determinaciones. *Non civium clamor, prava jubentium, mentem quatit scilidam*. Esto es deplorable, y se ve cuan graves son sus resultados.

Con esto viémenos á la memoria el exagerado prurito de, discursar, en todas ocasiones, ya á los bordes de la tumba ya en brindis, ya en reuniones, aunque sean en las modestas juntas de una asociación cualquiera. Pues bien; el fuego de estos discursos, avivados por el amor propio y por los aplausos, lleva á estos oradores á exageraciones apartadas de su propósito, y suelen producir amargos resultados. La Patria necesita más aplicación á fometar sus intereses morales y materiales, que á pomposos discursos, menos palabras y más obras, menos teorías y más práctica, menos ilusiones y más vida real. porque la falta de estas obras, de esta práctica, y de esta vida real, produce como una fiebre nerviosa que, paralizando en cierto modo las fuerzas vivas de país, lo detienen en los caminos de su verdadero provecho y séria ventura.

Y está el negro daño en que la lógica, inflexible en sus conclusiones, de caída en caída, lleva á los pueblos hasta el desorden sistemático; del desorden á la anarquía en las ideas, en las costumbres y en la vida social; de la anarquía al odio recíproco, á las explosiones de la dinamita, al asesinato de reyes y príncipes, al aniquilamiento final, y, es, oídlo claramente, que se ha querido arrojar á Cristo de

su reino social, y se quiere entronizar á Satanás. Reine Cristo, impere Cristo y gobierne Cristo, y, calmadas las tempestades horribles se hará en nuestra España, y en todo el universo una gran tranquilidad.

Para terminar, A. H., demos gracias á Dios nuestro Señor que, por su misericordia, no nos ha confundido, y démoslas á la Virgen Santísima, nuestra Madre amorosa, cuya visible protección tantas veces se ha dejado sentir en público y en privado.

También debemos darlas al Soberano Pontífice, que con tanto interés quiso evitar nuestros infortunios, y poner término á nuestros males; y dirigir nuestros votos al Cielo por este Pontífice Soberano, por la Santa Sede, hoy sometida á tan rudas pruebas.

Démoslas á nuestro heroico ejército, que tanta sangre ha derramado por la Patria; al clero castrense, que en medio de tantos peligros, en los que algunos de sus miembros perdieron la vida, ha sabido cumplir con sus santos deberes: á esas religiosas, angeles de caridad, que se han sacrificado voluntariamente por atender solícitas y cuidar de nuestros soldados heridos ó enfermos; á los beneméritos de la Cruz Roja, que han llevado el consuelo y alivio á tantos hermanos nuestros; y á todos los españoles, que no han economizado, ni la sangre de sus hijos, ni sus propios intereses, sino que generosamente han contribuido con ellos en defensa de la Nación, como lo ha hecho el empobrecido clero y los Prelados, prontos siempre al sacrificio. Gracias, por último, á todos los que han dispensado sus oraciones ó sus simpatías á nuestra amada España.

Mas no es justo que olvidemos á los muertos. Dedicemos nuestras lágrimas, y sobre todo, nuestras oraciones continuas á los que han sucumbido en los campos de batalla, y en los hospitales, y á ese gran número que ha tenido por sepulcro el fondo del mar tenebroso; siendo como sembrados, con sus cadáveres, todos los derroteros que

atravesó Colón para descubrir esas lejanas tierras, que tantos sufrimientos nos han costado; y no pudiendo tener su sepulcro una cruz que con lenguaje mudo, pero elo-cuente, reclame para ellos una oración de todos los hom-bres de fé.

Ofrezcámosles nuestros sufragios que, por los méritos de Jesucristo, de tanto alivio sirven á las almas detenidas en el Purgatorio. Esas oraciones y esos sufragios, no solo aliviarán á nuestros hermanos, sino que nos atraerán las bendiciones del cielo, darán más alta dirección á nuestro pensamiento, y serán causa de que esas almas, aliviadas por nosotros, sean después nuestros valiosos intercesores en la gloria.

Por este piadoso motivo, deseamos, queremos y manda-mos, que en la Sta. Iglesia Catedral y en todas las Parró-quias de nuestra Archidiócesis se hagan honras fúnebres por todos los que han muerto en la guerra, por la guerra ó con motivo de la guerra: que es santo y saludable el orar por los difuntos, para que se desaten las ligaduras que los detienen en el Purgatorio. Mas no son necesarias las ora-ciones fúnebres en dichas exéquias, puesto que el mejor elogio de estos soldados es el haber muerto por Dios y por la Patria. Murieron por la Patria; murieron por Dios. Dios dé á sus almas el eterno descanso. *Requiescant in pace.*

Amadísimo Dios y Padre de las misericordias, que, al anunciar, por medio de los ángeles, el glorioso nacimiento de tu Divino Hijo Jesús, quisiste que los celestiales mensa-jeros fueran también anunciando paz á los hombres de de buena voluntad: por Jesucristo Señor nuestro, que tan-tas veces nos dijo: Yo os doy la paz: la paz sea con voso-tros: la paz os dejo: humildemente os suplicamos que nos concedais, con la posesión de la gracia, esa paz que no puede darnos el mundo, para que, sin temor á los enemi-gos, gocemos tiempos de tranquilidad, bajo tu protección. Haced, Señor, que la paz concedida por vuestra miseri-

cordia asegure á nuestro pueblo, librándolo de todos los enemigos visibles é invisibles, á fin de que, los que confiamos en tu proteccion, no temamos las armas de ninguna hostilidad.

Esto mismo, Padre misericordioso, os pedimos para todos los pueblos del mundo. Concédenos una paz universal, y proteged á todos los que hemos sido redimidos por la sangre preciosa de tu Divino Hijo.

Tales son, A. H., los sentimientos que Nos animan, al bendeciros á todos en el nombre del Padre † del Hijo † y del Espíritu † Santo. *Amen.*

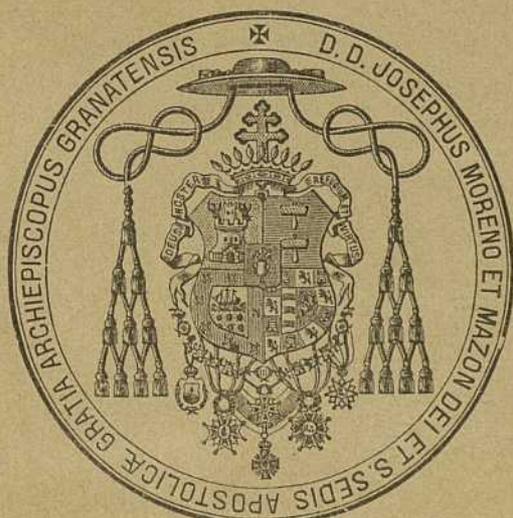
Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Granada, el dia 26 de Noviembre, festividad de los *Desposorios de la Santisima Virgen*, en el año de 1898.

✠ JOSÉ, Arzobispo de Granada.

Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Sr.,

José Calvo-Slores,

Secretario.



Esta CARTA PASTORAL será leida á los fieles por los señores Párrocos, al Ofertorio de la Misa, en uno ó más dias festivos inmediatamente después de recibida.

